



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

EXPTE 17996 INGRESO 23/10/23 HORA 19.03

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADA ALBANA V. ROTELA CAÑETE – JAVIER SAEZ
(PARTIDO POPULAR)

ASUNTO: declarar de interés las actividades que llevara a cabo la Fundación Miguelito Rosbaco, durante el mes de noviembre del presente año, bajo el lema “LA VIDA ES SAGRADA”, a realizarse en el departamento de Monte Caseros.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés las actividades llevadas a cabo por la Fundación Miguelito Rosbaco, una organización sin fines de lucro que nace desde el dolor ante la pérdida de Miguelito Rosbaco, joven asesinado el tres de noviembre de 2019, en la ciudad de Monte Caseros, Corrientes.

La Fundación fue creada el 8 de marzo del año 2021, obteniendo su personería Jurídica, cuya sede será inaugurada en la localidad de Monte Caseros el día 24 de mayo del presente año, en conmemoración al aniversario de cumpleaños de Miguelito, quien hubiese cumplido 21 años, con el deseo de que dicha sede se llene de toda la vida, la alegría y el amor que se le fueron arrebatados a tan temprana edad, tratando de encontrar un poco de sosiego mediante la concientización y prevención de la violencia, plasmándola así en una sociedad que se vuelque a la paz y la NO violencia.

La Fundación tiene como objetivos principales:

- ayudar y acompañar a familias que pasen por hechos o situaciones violentas, brindándoles contención y apoyo;
- realizar actividades de promoción contra la violencia, en sus diferentes formas;



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

- promover la toma de conciencia respecto de los derechos y obligaciones de la sociedad y especialmente de los jóvenes;
- movilizar a la opinión pública en temáticas de seguridad pública y ciudadana, reuniendo y difundiendo información al respecto;
- fomentar la reflexión, la discusión y el análisis crítico de los consumos problemáticos;
- promover la toma de conciencia respecto a la seguridad vial;
- difundir la actividad de la Fundación mediante la publicación mediante la publicación de avisos, artículos e imágenes, ya sean impresas en folletos, revistas y diarios, o través de redes sociales virtuales, sitios web u otros medios de comunicación
- propender a la comunidad en general, especialmente a los niños, niñas y adolescentes a participar en actividades deportivas, como motivación para una vida sana.

Presenta como uno de sus planes de acción para el corriente año los siguientes ejes temáticos:

- 1) Violencia juvenil y consumos problemáticos; y,
- 2) Seguridad vial.

Las actividades se llevarán delante de la siguiente manera:

01 de noviembre: Apertura exposición “SAGRADA VIDA” con la participación de artistas plásticos de la región.

03 de noviembre 17.30 hs Casa del Bicentenario: disertación y presentación Guía de Víctimas a cargo de Vivian Perrone, cofundadora de madres del dolor, coautora de la ley de víctimas, presidente de la Asociación internacional de víctimas de tránsito, integrante de la Comisión Directiva de la Alianza Global de ONG para la seguridad Vial.

Plantación de árboles;

Entrega de elementos deportivos al Jardín “LUNA TRAVIESA” JIN N°61 Anexo Escuela N° 411 Compañía de Ing.3 Puerto Ceibo.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

06 de noviembre: Charla sobre RCP – MANIOBRA DE HEIMLICH – PRACTICA. A cargo de la capacitadora Dra. Araceli Barrios en Casa del Bicentenario.

07 de noviembre: Entrega de elementos deportivos Escuela Fray José de la Quintana. Colonia San Francisco.

12 de noviembre: DESAFÍO PASO TIMBOY. Entrega del trofeo distinción Miguelito Rosbaco, reconocimiento a los valores en el deporte.

17 de noviembre: Charla de orientación vocacional a cargo de la Dirección de la juventud de Corrientes en la localidad de Mocoretá.

20 de noviembre: Charla – Taller “SOY EL MEJOR GOL DE MI FAMILIA” Club Juan Pujol niños y adultos, a cargo de Mario Bareiro Psicólogo Social (MPN°168).

26 de noviembre: COPA MIGUELITO ROSBACO – TORNEO DE RUGBY.

Por estas consideraciones, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento de este proyecto de:



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DECLARACION N°

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERES, las actividades que llevara a cabo la Fundación Miguelito Rosbaco, durante el mes de noviembre del presente año, bajo el lema “LA VIDA ES SAGRADA”, a realizarse en el departamento de Monte Caseros.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veintitrés.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

Albana V. Rotela Cañete
DIPUTADA PROVINCIAL
CORRIENTES